

RESOLUCIONES ADOPTADAS EN SESIÓN EXTRAORDINARIA 02-2015, CELEBRADA POR EL I. CONCEJO CANTONAL DE NARANJAL, EL JUEVES 12 DE MARZO DEL 2015.

Res. 02.- El I. Concejo Cantonal de Naranjal **RESUELVE** aprobar el acta de la sesión ordinaria 07-2015, celebrada el jueves 05 de marzo del 2015.

Res. 03.- El I. Concejo Cantonal de Naranjal **RESUELVE** por unanimidad de los presentes:

1.- Dejar sin efecto la resolución 51, dada por el I. Concejo Cantonal de Naranjal el jueves 05 de marzo del 2015, mediante el cual el cuerpo edilicio concedió licencia para salir del país, con cargo a las vacaciones, al Ing. Marcos Chica Cárdenas, Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Naranjal, del 11 al 15 de marzo del 2015, Así también dejar sin efecto el encargo de la Alcaldía al señor Vicealcalde y por consiguiente la principalización de su suplente por el tiempo que iba a durar dicha licencia.

2.- De conformidad al artículo 57, literal s) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, conceder licencia con cargo a las vacaciones, para salir del país, al Ing. Marcos Chica Cárdenas, Alcalde del GAD Municipal del cantón Naranjal, desde el 18 al 23 de marzo del 2015; para tal efecto queda encargado de la Alcaldía el Vicealcalde Sr. Álex Berrús Peñaranda, durante el tiempo que dure la licencia.

De igual manera resolvió principalizar a la concejala Sra. Sara Estupiñán Peralta, concejala suplente del Vicealcalde Sr. Álex Berrús Peñaranda, para que actúe mientras dure el encargo de la Alcaldía.

Res. 04.- El I. Concejo Cantonal de Naranjal **RESUELVE** por unanimidad de los presentes aprobar en primer debate la ORDENANZA DE LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN NARANJAL.

Lic. Lenin Torres Alvarado
SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO MM